INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 12 de mayo del 2008

A los señores accionistas de la Compañía
PLASTICOS CARIBE PLASCACIA S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

De conformidad con lo establecido en la ley de compañías, en el estatuto social y en concordancia con lo estipulado en las resoluciones emitidas por las instituciones de control, pongo a consideración de ustedes el presente informe del examen realizado al Balance General y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa PLASTICOS CARIBE PLASCACIA S.A., preparados al 31 de diciembre del 2007.

En cuanto al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que de las decisiones de la Junta General, he observado que estas han sido cumplidas por el administrador, recibiendo por parte de esta, todo el apoyo necesario para el cumplimiento de mis funciones.

De la revisión a los libros y documentos sociales, se observó que estos se encuentran actualizados y debidamente firmados, los comprobantes y registros contables, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y regulaciones directas por los organismos pertinentes.

Los Estados Financieros Preparados por el ejercicio que se informan presentan una perdida considerable, que hacen la situación financiera de PLASTICOS CARIBE PLASCACIA S.A. sea critica, difícil de manejar, pues no solo es un resultado negativo para la empresa en términos contables, sino también la perdida del capital de trabajo, según las pruebas realizadas.

De las revisiones realizadas, los comprobantes y registros contables, los mismos que son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y regulaciones directas por los organismos pertinentes, demuestran una clara disminución de las ventas y un elevado aumento de los costos de producción, lo que se traduce en perdidas para la empresa.

Mi recomendación ante las cifras fiscalizadas, por la grave crisis de la empresa, es la inyección de capital fresco y el cambio de las políticas comerciales a fin de elevar los volúmenes de ventas y una revisión de la estructura de costos, su optimización, de lo contrario la empresa pudiese colapsar totalmente.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
20 AGO 2008
GUAYAQUIL

Atentamente,

Eco. Job Jurado Vite
REG: 3050